



Semanario Religioso

Redactores:

Director,
Ramón Junoy Sansalvador
Presbítero.
Editor,
Lic. Víctor Trejos
Administrador,
José J. Campos G.

Organo del CENTRO CATORICO

Lic. Matías Trejos

Lic. Víctor Trejos

Profr. Ricardo Rodríguez

Con Censura Eclesiástica

Tip. Trejos Hnos. — San José, C. R.

Evangelio de la Dominica

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viniere el Consolador, el Espíritu de verdad que procede del Padre, y que yo os enviaré de parte de mi Padre, él dará testimonio de mí. Vosotros también lo daréis, puesto que desde el principio estáis en mi compañía. Os he dicho todo esto para que no os escandalicéis. Os echarán de las sinagogas; y aún va a venir tiempo en que, quien os matare, se persuada hacer un obsequio a Dios. Os tratarán de esta suerte, porque no conocen al Padre ni a mí. Os he advertido todas estas cosas con el fin de que, cuando la hora fuere llegada, os acordéis de que ya os las había yo anunciado.» (Joan., 15, 25-27; 16, 1-4.)

ORACION

Omnipotente y sempiterno Dios, hacé que nuestra voluntad se emplee siempre en vuestro santo servicio, y que nuestro corazón tribute a vuestra Majestad un culto sincero. Por nuestro Señor Jesucristo..., etc.

VINO RUSO

Es el gran enemigo de todas las afecciones pulmonares: asma, bronquitis, dolores de pecho y garganta, influenza etc. etc. Antes de gastar su tiempo y su dinero inútilmente en otras medicinas, pruébese «EL VINO RUSO»

Preparado únicamente por la Farmacia de Dengo Hnos. y Cia.

Heredia, C. R.

Tienda de José Ramón Solera y Hno.

Surtido completo de mercaderías para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Depósito de sedería, casimires géneros de todas clases y calzado.

Grandioso descubrimiento

Después de ser los niños por tanto tiempo víctima de las terribles lombrices, pueden hoy cantar victoria pues existe ya el verdadero remedio, que es «EL VERMIFUGO INFANTIL». La eficacia de esta medicina es indiscutible. Basta probarlo para convencerse.

Preparado únicamente por la Farmacia Central Dengo Hnos. y Cia.

Heredia, C. R.

La moderna corriente espiritualista

El famoso escritor católico francés monseñor Fonsagrives ha publicado un importante libro titulado *De Taine a Pigny*, en el que estudia el movimiento de las ideas, particularmente en Francia, de medio siglo a esta parte. Al llegar a la filosofía moderna, o mejor dicho, modernísima, el autor, que es una verdadera autoridad entre los católicos expone el sistema bergsonian y lo analiza detenidamente.

Es curiosísimo el fenómeno que actualmente se está dando en Francia. Después de una época de crudo materialismo en la filosofía, en la literatura y en la ciencia, después de haber declarado la guerra a todo idealismo y procurado apagar todo resplandor espiritualista, se ha venido a parar a una reacción tan decididamente idealista, que se ha caído en el extremo contrario.

El movimiento bergsonian, que hoy impregna y carácter a la filosofía y a la literatura moderna, no es mas que, eso: una reacción espiritualista. Lo que ha sucedido es que Bergson ha ido más allá de lo justo: sus ideas se han pasado y pecan por extremo de idealismo.

Lo que en la doctrina de Bergson hay de prudente y justo, es la parte en que el filósofo emplea los métodos antiguos y habla y discurre casi como un escolástico. Parece a veces, entonces un discípulo de Santo Tomás.

La parte que hay en la doctrina bergsoniana de condenable, entre otras muchas — y de hecho está condenada ya por la Iglesia — es aquella en que por combatir a la razón, llega a sostener que la *inteligencia es muestra de errores; que no hay verdad estable y probada definitivamente, y que todo en el mundo se halla en perfecto devenir.*

Todas estas teorías son inadmisibles y erróneas; pero notad cuan grande ha sido el fracaso de la famosísima *diosa razón*, a la que adoraron los *intelectuales* de otra época; hoy ha venido a parar a una tan lamentable decadencia que se le niega el derecho a existir. ¡Pobre razón!

Tendrá que salir la escolástica a salvarle la vida, a recogerla del arroyo, para colarla en el lugar que le corresponde.

Es de esperar que después de los excesos de Bergson y de las duras lecciones recogidas, el movimiento de las ideas entrará en su justo cauce: en el sabio y prudente espiritualismo de la doctrina de Cristo.

Algo consolador es también ver en nuestra Costa Rica el acercamiento de cierta intelectualidad al espiritualismo, después de vagar desorientada por los eriales del materialismo y de la duda en busca de la Verdad.

El hombre de clara inteligencia y de recto corazón es siempre una esperanza para el Catolicismo. Si puede dedicarse al estudio, si puede libertarse de los prejuicios con que ha ido alimentando su intelecto, con tantas muchas veces devoradas, pero mal digeridas, si pone todo su ahínco en la persecución del Ideal verdadero; vendrá para él, el día de la Luz que alumbrará lo más recóndito de su pensamiento.

En medio de este indiferentismo glacial que nos extremee y de este materialismo que nos envilece, vislumbramos un oasis refrigerante y confortante: es el oasis de algunas inteligencias extraviadas, ofuscadas por el brillo deslumbrador de una ciencia ficticia, que no consuela, sino que espolea las potencias del alma en busca de un horizonte perdido, de una incógnita sin resolver.

Mas, el hombre de rectitud sincera, de hambre de verdad, incansable en pos del

Ideal, saldrá de la noche oscura de las peregrinaciones, para entrar en el mundo de la Luz, de la Redención de Cristo.

Los hombres de saber en el Viejo Mundo, faltos de consuelo espiritual, van paulatinamente acercándose al manantial de las Verdades divinas; y nuestros intelectuales que van siguiendo las huellas de aquellos pensadores, serán conducidos al redil, empujados por la misma corriente, que si bien es verdad, lo ha devorado todo, también lo purificará, arrastrando de las orillas todos los cuerpos extraños y propensos a la descomposición. Esperemos.

Colaboración

La ignorancia es muy atrevida

(Dedicado al sr. Jiménez Franklin)

SEÑOR:

Con el atrevimiento que caracteriza a los necios ha tenido Ud., en el Congreso, arranques de una potencia *arrolladora, contundente y decisiva* contra la Religión Católica, que ni es Cristiana, ni universal, ni tampoco la que enseñó y predicó el Divino Mánir del Gólgota. (Vid. Ant. Jiménez Franklin, tom. Congreso serie estrella, año 1917).

La Religión Católica, Apostólica Romana está de luto; su *mentalidad gigante* ha roto con argumentos *incontestables* la *leyenda* de la perpetuidad, asignada por Cristo, a su Iglesia Católica, Apostólica Romana; hay que borrar, porque Ud. así lo afirma, de la Historia de la Humanidad la vida de XX siglos que *equivocadamente* le conceden los Apologistas católicos junto con los paladines de su escuela, aunque vamos a encontramos con la dificultad, muy insuperable por cierto, de suponer, que dichos señores, a quienes Ud. tanto admira y quiere, rompieron lanzas contra una institución imaginaria; amén de aquello otro, que Ud. reveló, acerca de la no catolicidad o universalidad de la Iglesia Apostólica Romana, pues nos veremos obligados a despertar a esos muertos, que representan las nacionalidades todas del mundo, para obligarles a tomar carta de naturalización costarricense con el agregado de Teósofos.

No me satisface aquí Ud. sufre un engaño, que debe cuanto antes rectificarse — no me satisface su propósito, muy necio por cierto, de callar ante la campaña de esos explotadores de sotana con la credulidad y buena fe de los costarricenses a quienes Ud. debe librar de esa legión infame de mercaderes.

¿Será porque Ud. teme que el pueblo costarricense, en vez de asentir a sus dichos inconscultos y rabiosos, señale con los dedos, y cargue esas alforjas, que quiere Ud. colgar sobre las sotanas, en otra clase de sacerdotes, que se llaman políticos, y a cuyo gremio Ud., pertenece?

¿Será porque ese pueblo, aunque muy ignorante y sin calzar los puntos de

ilustración, que hacen de su cabeza una verdadera *enciclopedia*, con el sentido común, de que no carecen, como seres conscientes, reclaman de ustedes más hechos y menos palabras? les pidan obras de explotación, como realizan esos monstruos de sotana, sosteniendo entre ellos cruzadas de caridad práctica, que se traducen en bienes positivos para los pobres, visitando con alegría, sin repugnancia las viviendas más miserables de esos campesinos con la intención *aviada* de socorrerlos moral y monetariamente?

¿Será porque nuestros *conchos* conocen por la historia patria, que esos soldados de la Cruz, sin odios, sin bayonetas, ni látigos ni *estrellas* dieron vida de civilización a nuestra Patria?

¿Será porque, sin ser tan ilustrados como Ud., saben de memoria, que hombres tan *ignorantes* como Menéndez Pelayo, Antonio Maura, Vazquez Mella, Zorrilla, Ricardo Marín, Donoso Cortez etc. etc., hombres que han llenado de luz nuestras Bibliotecas, se han codeado y han aceptado como única la campaña, que a Ud. tanto le preocupa, para conservar y sostener a la sociedad al lado de la justicia y del derecho?

¿Será porque creen que Ud. a pesar de sus alardes ridículos, no puede medir su cultura con un Valeriano Ferraz, Matías Trejos, Alberto Brenes Córdoba, Nicolás de su mismo apellido, Luis Castro Saborío, Marciano Acosta etc. etc.?

¿Será porque ve y palpa, a pesar de su ignorancia, que Ud. con sus amigos los Teósofos, son los primeros que glorifican y aplauden la predicación de esos falsarios; pues después de haber arrojado, validos de su posición oficial, de las escuelas a los sacerdotes como retrógrads e ignorantes, vienen ahora Uds. con sendos programas de una educación moral, cuyos preceptos han usurpado a la Iglesia Católica, ya que eso mismo que Uds. implantan, hace XX siglos que está consignado en el código cristiano?

¿Será porque ese pueblo observa, que los más afectos a la sotana son los más respetuosos con los derechos ajenos, más cumplidos con sus obligaciones, mejores padres, esposos y ciudadanos, los que rinden culto delicado a la palabra, a la sociedad doméstica, al honor, al trabajo, a las miserias y necesidades de sus semejantes?

¿Será porque ven al lado de la independencia Patria y de nuestras mejores instituciones benéficas, sotanas, sotanas y más sotanas?

¿Será porque a la vez que Uds. atacan a la Iglesia, porque tiene un Sílabus que condena errores y heregías, se encuentran con esta gran contradicción, que Uds. y los suyos votan y defienden leyes punitivas y penales?

Pero señor, la letanía es muy larga y Junoy es amigo de dosis en pequeñas proporciones, conque... hasta otra.

JOSE DE CARRION

Sección amena

De mi jardín

(Cuento)

La filantropía de la Marquesa des Espardanyots

Así como el diablo es la mona de Dios, (ha dicho un Santo Padre,) que procura remedar ridículamente las obras del Altísimo; así mismo, la Masonería, el ateísmo, el liberalismo y otros acabados en ismo, todos hijos o parientes próximos del Angel rebelde, dedican su existencia y los dones que han recibido de Dios en copiar lastimosamente las obras santas de la Iglesia, con el fin diabólico de corromper y pagarizar al mundo.

Así, habrán visto los lectores a Congresos que dedican sesiones, semanas y meses enteros, en cambiar el nombre de un pueblo que se fundó y levantó bajo el patronato de un Santo, para bautizarlo con el nombre de un personaje más o menos impío, o de un héroe callejero, o de un general, cuya mayor gloria ha sido el atravesar lagos de sangre y pisotear millares de cadáveres.

También habrán visto bautizar edificios, buques, o botes o botas, puentes y otras criaturas modernas, con el disciplinario ceremonial de champagne, discursos latosos y bailes a la *derniere*.

A todos esos progresos nada tendríamos que añadir, si esas ceremonias del Paganismo fuesen costeadas por los sacerdotes oficiantes del Progreso indefinido; pero, por desgracia, esas pampinas acostumbra pagarlas el pueblo católico; como tiene que sostener una enseñanza atea sin derecho a la queja ni a la protesta; por cuanto, todos esos progresos se han llevada a cabo en nombre de la libertad liberal.

Y no satisfecho el *Patás* y sus polluelos con remedar los Sacramentos y prácticas seculares de la Iglesia, ha querido también meter su rabo entre las virtudes cristianas, inventando una caridad ficticia, falsa y no inspirada en la Caridad de Cristo, sino en el egoísmo, en la vanidad, en el orgullo.

A esa especie de *caridad* la han bautizado con el nombre de filantropía; vocablo híbrido, que obliga a abrir las fauces más de lonatural en una criatura racional.

Y así, tenemos bailes filantrópicos y banquetes filantrópicos y teatrales filantrópicos; es decir: comilonas, diversiones y placeres para enjugar lágrimas y restañar sangre.

Peró dejemos tanto exordio y vamos al cuento que nos dará una idea del espíritu filantrópico de nuestra moderna sociedad.

Aseguran que el caso es histórico; y nosotros como histórico lo transcribimos.

El día de Santa Catalina, es día de gran fiesta en París. La última vez que se celebró, en los *boulevards*, se establecieron elegantes ferias, en las que, voluntariamente, una multitud de personas beneméritas exponían artículos de toda clase, en beneficio de los soldados heridos en la guerra. Frente a uno de estos establecimientos que ostentaba por rótulo: *Boutique des Cocardes Mimi Pinson*, se detuvo un auto lujoso y elegantísimo del cual descendió con aire gentil y coqueto la hermosa *Mademoiselle* y opulenta Marquesa des Espardanyots.

Al entrar en la tienda, se le acercó un joven.

—¿Qué deseaba la señorita?

—Quisiera un gorro elegante... Es para un joven que lucha en las trincheras... Un buen gorro... Nada importa que sea lujoso...

—¿Me hace el favor de la medida?

—Sí, señor; aquí la tiene usted.
—Muy bien... Entonces le aconsejo que compre éste; es el mejor y el más elegante de la feria.

—¿Cuánto vale?

—Veinticinco francos.

Al ver a la fanlita, cualquiera hubiera adivinado que nadaba en la opulencia; que para su fortuna, lo mismo daban mil francos más que menos; pero tan solo la moda de ser filantrópica y la vanidad de que su nombre quedara impreso en el libro del establecimiento, la habían conducido a la feria. Por otra parte, la manía del regateo que se apodera de todas las mujeres y el ningún espíritu de conmiseración para con los desvalidos, hicieron sonreír a *Mademoiselle*, que exclamó:

—¡Oh!... ¿veinticinco francos, este gorro? Es demasiado dinero!...

—Es el precio, señorita.

—Bien, pero tratándose de una obra benéfica a la que deseo cooperar... bien me lo podría dar por veinte francos.

—Lo siento mucho, señorita, pero no me es posible rebajarle nada.

—¡Oh!; porque usted no quiera.

—Porque el Jefe de la sección ha puesto precios fijos y no permite de ninguna manera que se regatee.

—Bien, pues; si yo pudiese hablar con ese señor, estoy segura que me rebajaría algo.

—No lo crea.

—¿Dónde está el Jefe de la sección? ¿Podría hablar con él?

—¡Cómo no!... Mire usted; y vé aquel escritorio de allá lejos, al final del corredor; pues, allá lo encontrará.

Mademoiselle des Espardanyots tomó el gorro, y con sonrisas triunfante y al dulce aleteo del *fru-fru* de la selería, se dirigió al escritorio indicado.

—Perdone, señor...

El señor, que era el Jefe de la sección levantó la cabeza...

La señorita se inmuta, un ligero rubor se exparrama por sus mejillas; quiere hablar, pero tartamudea nerviosamente:

—Estimado maestro...

El Jefe de la sección ante el cual se encontraba la Marquesa des Espardanyots, no era otro que su maestro de piano, el célebre compositor Gustav Charpentier, el autor de *Louise*.

Al reconocerlo, *Mademoiselle Espardanyots*, la Marquesa filantrópica, la rica regatona, bajó pudorosamente los ojos y dijo con voz turbada y silenciosa;

—Estimado maestro: quisiera solicitarle... un favor.

—Usted dirá, señorita...

—Que me permita pagar cien francos por este gorro, en lugar de veinticinco, que es el precio que tiene marcado.....

GRACIAN

Rarezas

Había llegado yo a la aldea y busqué, para hospedarme, la casa de un viejo amigo y amigo viejo, un don Casimiro como quedan muy pocos, de barba larga y aire venerable; con el moral de sus sentencioso años cargado de experiencia y el corazón de bondad, de austeras costumbres, plétórico de fe cristiana y sin perder la agudeza de ingenio que ha echado de casa en todo tiempo, a la gazmoñería.

Llegué, decía, al caer la noche. Pasados los bien sentidos *medegros* de la llegada, charlamos un rato, of las *tallas*

entremezcladas de serias reflexiones de don Casimiro, en tanto que las muchachas, como él las llamaba a sus hijas de cuarentonas para arriba, aparaban en la cocina la preparación de una sorpresa que—digámoslo en secreto—yo habría reclamado de todos modos.

Entre agradables reminiscencias y chistes inofensivos pasó aquella cena, de cuyo menú no quiero acordarme porque es una atrocidad hablar de viandas apetitosas en estos momentos de obligada pasividad estomacal.

«Después de cenados, cien pasos dados» sentenció don Casimiro y, a rezar el Rosario. Así se hizo.

A poco vi que en un extremo de la sala, dormitorio del viejo se arreglaba, a guisa de cama, una larga mesa en la que, minutos después se había de estirar mi pobre humanidad. Tal dormió, de seguro, aquel que escribí: «Imágen espantosa de la muerte...»

Estaba yo acostándome y don Casimiro reza que reza, cuando oí: «Un Padre nuestro por los tontos: Padre nuestro que estás...»

No pude menos que largar una carcajada.

—¿Y esa risa? me dijo.

—Pues de qué ha de ser.

—Amigo, yo creo que soy el único que se acuerda de esos pobres, y tantos como son!

Pasó la interrupción y siguió el rezo. Ya medio dormido oigo la voz ronca de don Casimiro que decía: «Un Padre nuestro y tres avemarias para que el Señor le modere la lengua a ese viejo desbocado de...»

Me eché la sábana por sobre la cara y me dormí riendo. Así debió ser porque riendo me desperté al día siguiente y pensando que algo me tocaría del Padre nuestro, del primero, cuyo ofrecimiento me había parecido tan original.

RARO

Atenas, mayo de 1917.

Propaganda Católica

EL EPISCOPADO COLOMBIANO Y LA PRENSA

Hace ya varios meses que deseábamos hablar de una importantísima Carta Pastoral sobre la Prensa, publicada el 28 del pasado octubre por todo el Episcopado colombiano. Aunque dicha carta no sea, pues, de fecha reciente, no por esto deja de ser sumamente interesante para cuantos están firmemente persuadidos de la trascendental importancia de la Prensa en los tiempos actuales. Téngase en cuenta que no es un Obispo solo el que habla; es todo el Episcopado de una nación. Firman este precioso documento los cuatro Arzobispos de Bo-

gotá (Primado de Colombia), Medellín, Cartagena y Popayán; los diez Obispos de Garzón, Ibagué, Tunja, Vicario Apostólico de Coajira (Obispo tit. de Citarizo), Antioquia, Santa Marta, Auxiliario de Bogotá, Cali, Socorro y Nueva Pamplona; el Prefecto Apostólico de Arauca y el Representante del Ilmo. Sr. Obispo de Panamá.

Reunidos en Bogotá para la Conferencia Episcopal, entre las varias e importantísimas cuestiones que hubieron de tratarse, no hallaron otra más apropiada ni más urgente para su Carta Pastoral colectiva que la referente a la Prensa. Con admirable erudición y claridad, van exponiendo cómo Jesucristo llegó a su Iglesia el apostolado de la palabra para la predicación de su evangelio, palabra que puede ser oral y escrita; esta última usada tan felizmente por algunos Apóstoles y por los Santos Padres, Doctores de la Iglesia, grandes teólogos y escritores escolásticos, formándose con todos estos escritos una «como condensación de la palabra predicada dondequiera por los enviados de Cristo.» Recuerdan luego cómo en el siglo XVI se inventó la imprenta, con cuyo auxilio se ha desarrollado de un modo maravilloso la Prensa; y pasan a considerar los peligros de la Prensa enemiga de la fe, de la Prensa inmoral, de la Prensa revolucionaria y de la que pudiéramos llamar Prensa anticristiana. De la otra parte de la Carta trataremos, Dios mediante, en otra ocasión.

He aquí, como muestra, algunos trozos entresacados de tan preciosa Pastoral:

I. *La mala Prensa, el mayor de los males actuales.*—«Echando, por decirlo así, una mirada sobre el campo de nuestras labores para descubrir los males que en la actualidad exijan más pronto y eficaz remedio, hemos notado que *no hay otro mayor ni más digno de lamentarse* que el desborde de una Prensa que nada respeta, que todo lo conculca, fomenta el desorden, extravía las inteligencias y perverte el criterio con menoscabo del bien público.»

II. *Uso funesto de la Prensa.*—«Oh, si la Prensa no hubiera servido sino a la difusión de la verdad y del bien! Pero, ay! la maldad del hombre todo lo profana; y así vemos que la Prensa, puesta indistintamente a la disposición de todos, ha venido a ser hoy medio eficaz para difundir por todas partes, en la sociedad humana, la duda y la negación de la fe divina; la relajación de las costumbres públicas y privadas, el desorden, el desconocimiento de la autoridad divina y la rebelión contra toda potestad superior.»

III. *La mala Prensa, enemiga de la fe.*—«Arrebatados por la pasión y so pretexto de una falsa emancipación del espíritu, algunos hombres de mala voluntad han echado mano de la Prensa para propalar todo linaje de errores y acabar, si pudieran, con la fe católica; y como presentan en sus libros, folletos y periódicos de todas clases, los más

falsos sofismas, como si fueran argumentos irrefutables, contra la enseñanza cristiana, no son pocos los hombres que se dejan seducir por este falso brillo de ciencia.»

IV. *La mala Prensa, contraria a la moral del Evangelio.*—«Tened asimismo en cuenta que no todas las producciones de la Prensa anticristiana combaten las verdades dogmáticas: muchas hay que dirige exclusivamente sus tiros a la moral del Evangelio, con el vehemente anhelo de que tanto las costumbres públicas como las privadas se rijan por el instinto del hombre animal, y no por el criterio de la razón, ni menos por el de la religión revelada. En este campo es mucho más crecido el número de víctimas de la mala Prensa, por ser más poderosos para las almas débiles los halagos de la moral independiente.»

V. *La Prensa revolucionaria, subversiva del orden social.*—«... Llamamos también vuestra atención, amados hijos, al peligro que entraña la Prensa revolucionaria, subversiva del orden social, amenaza formidable contra la paz. Si la sociedad vive casi en continua zozobra; si la affige siempre el temor de públicos trastornos; si al comenzar una obra o emprender un negocio nos asalta el recelo de que pueda sobrevenir alguna crisis que impida el buen suceso de ellos; si, en una palabra, se vive en inseguridad y sobresalto *todo esto* se debe a la acción demoleadora de aquella Prensa que no descansa en su pernicioso labor, hasta ver enfurecidas las masas populares, prendida la tea de la discordia, negada la obediencia a las leyes, desconocida la autoridad legítima, armados unos contra otros los partidos, puestas a sangre y fuego las ciudades, desolados los campos, arruinado el suelo patrio, que todos aspiramos a ver próspero, rico y feliz.»

Sección de Polémica

Tajos y Mandobles

Un grupo de amigos, enemigos de las penas, sobre todo de la Pena de Muerte, hicieron una manifestación de simpatía a los dos diputados que más hablaron en el Congreso contra la Pena de Muerte.

En aquel mismo día, se cometió en la Provincia de Alajuela un asesinato alevo y premeditado. Los manifestantes, después de una acalorada disensión, pretendieron visitar la tumba de la víctima para manifestarle, (a la víctima) su enérgica protesta por la inviolabilidad de la vida humana; al fin desistieron del viaje por no haber podido obtener en el Ministerio respectivo los pases gratuitos del ferrocarril.

Cuando ya se iba a disolver el mitin, numeroso como los partidarios de don Alfredo, después de la transmigración de Babilonia, determinaron dar una

concerrada a los diputados que un día negaron su voto al establecimiento del Senado, y que al siguiente día, mejor informados, fueron sus más acérrimos defensores. Al fin desistieron también del atraco, por haberles advertido un abogado muy leído, que toda manifestación hostil estaba prohibida por el último contrato de empréstito.

Dos legisladores concertaron un duelo.

Y nuestra Legislación prohíbe el duelo.

Amarran ustedes, si pueden, estas moscas por el rabo.

Es tiempo ya, y ocasión oportuna de que desaparezca ese oprobio de nuestra Constitución.

En los pueblos civilizados, todos los hombres de honor, ventilan ese honor que tienen, por medio de las armas.

Puestos pues a reformarlo todo, declaramos al duelo liberal o libre, y adoptemos en nuestras escuelas el Manual de florete del Marqués de Gabriñana.

De otra suerte la Constitución podrá exclamar con Zorrilla:

*Quien nunca a ti se volvió,
ni quien osa hablarme así,
ni que se me importa a mí
qué me conozcas o no?*

Se está debatiendo en la Cámara el sufragio universal. Probablemente cuando salga este número ya estará resuelto el asunto de la soberanía popular.

Un señor Gil Mayorga manifestó su temor de que si se establece el voto popular directo y secreto, el partido católico (¿cuál?) podría inmiscuirse en política y alcanzar el poder.

Lo cual quiere decir que siendo el voto secreto, ya los católicos no se avergonzarían de dar el voto como tales; y siendo los católicos secretos, los más, alcanzarían el poder, y entonces al señor Gil le burlarían la curul. No tema don Gil de las Cantimploras; para partido católico faltan los dos elementos.

Puede don Gil y los suyos seguir adelante con su nueva Constitución.

La de ayer ocupaba el tercer lugar entre las Constituciones hostiles al Catolicismo; la de hoy, si se acepta la reforma de los Ex-darás un salto mortal y se colocará en primer término.

E'tulli contenti.

Porque como escribía un topo no hace mucho: «*Hoy que asistimos al despuntar de una aurora, comienzo de otra era de honor y de doctrina, en que han de hallar campo fecundo nuestros ideales de creyentes, etc.*»

Pero si el temor de don Gil tuviese fundamento, podría subsanarse con este artículo: «*No podrá ser ciudadano el que profese la Religión Católica.*»

Por un paso más o menos nadie diferenciará nuestras libertades de las de los tiempos de las Catacumbas.

Don Rogelio recabó algunas opinio-

nes sobre la nueva Constitución, de personajes que hemos de suponer la flor y nata de las opiniones.

Uno de esos, un Licdo. Ramón Zelaya, ha escrito mucho y sigue escribiendo demasiado, para dar su opinión; y aunque se limita a citar todas las Constituciones del mundo, sin atreverse a dar su opinión, no obstante, al hablar de la esclavitud, echa su cuarto a espaldas, al afirmar que los votos religiosos son una esclavitud con otro nombre, por cuanto una persona *renuncia* a su libertad por toda su vida.

¿Qué habrá pensado don Rogelio de tales opciones tan peliagudas?

Sí, don Ramón: en el mundo todos somos esclavos: desde el que renuncia a la libertad de soltero hasta al que le renuncia una pensión del Estado. Fuera de la esclavitud en que nos tienen sumidos los enemigos del alma; y de aquella otra esclavitud que nos impele a dar opiniones sobre el arquitecivo y a meter siempre la pata en el charco.

Asegura la Prensa que un tal Franklin no tiene preparación suficiente para hablar en la Cámara.

Tal vez se refiere la Prensa a aquellos rebuznos contra la Religión Católica que hicieron temblar las columnas del firmamento.

Convenido. Jubílese pues al diputado-dillo, incógnito e inconsciente, y factúrese para Heredia a cargo de don Roberto.

Probablemente se le escapó de la incubadora antes del año académico-teosófico-reglamentario.

ANTROPOS

SIN MASCARA

La Información del domingo 13 de Mayo, trae un editorial titulado, *«Incomprendible Actitud»*, en el cual con franqueza liberal y sin tapujos ni rodeos se quita la máscara de contemporizadora, presentándose tal como es.

Principia la Señora censurando el proceder de algunos diputados, por cuanto, siendo liberales o librepensadores, dieron su voto a favor del reconocimiento de la Religión del Estado, pensando sin duda y muy cuerdate, que la mayor parte de los ciudadanos que les otorgaron el voto para que en la Asamblea defendieran sus derechos, ni eran liberales ni librepensadores.

Y entrando hipócritamente en el fondo de la cuestión dice: *«En Costa Rica no hay cuestión religiosa ni la habrá, por mas que se nota un decidido propósito de removerla por parte de los tres diputados católicos de la Cámara; y eso lo consideramos anti-patriótico y contra-productivo»*.

¿Quien ha removido la cuestión religiosa, ¡farsantes!, sino el nuevo proyecto de Constitución que ataca los derechos de una nación católica? Los diputados católicos con el pueblo solo

Clinica y Consultorio Médico - Quirúrgico del Dr. M. Figueres

Frente al lado este de la Imprenta Alsina. Casa de altos de don Alberto González Soto.

Consulta: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Asistencia a domicilio, a la hora que se solicite, sea de día o de noche.

ELECTROTERAPIA

Dirección y asistencia del embarazo, parto y lactancia.

TELÉFONO 400

APARTADO 36

han pedido que no se toque el asunto religioso.

Y sigue la doña Información que sostenemos los católicos inocentes con nuestro dinero: *«Es ademas un contrasentido que se proclame una religión en un país donde tan hermosas conquistas democráticas y tantos avances se han hecho, así como es una herejía jurídica imponer una religión a un Estado que no puede, que no debe tenerla»*.

Sí, Señora; las hermosas conquistas democráticas y los avances que hemos hecho se pueden envolver en una hoja de perejil y sobra género: en lo moral, una corrupción absoluta, por mas que se pretenda ocultarla; y en lo material... la bancarrota, que se traduce en la imposibilidad de vivir sin el consentimiento y las piltratas del Tío Sam.

Y ¿por que un Estado no puede ni debe tener religión? Si el Estado es una conglomeración de adoquines... conformes; pero si el Estado lo constituyen los mandatarios elegidos democráticamente por un pueblo católico; el Representante debe estar en relación directa y acorde con los sentimientos, creencias y aspiraciones con los representados; de otra suerte, hay una farsa, un fraude.

«Por lo demas, sigue la doña, es doloroso que regresemos a esas antiguallas ridículas cuando las orientaciones del espíritu humano, van hacia la libertad, hacia el libre albedrio, hacia la redención de las conciencias».

Aquí tenéis, señores católicos, a la señora Información, retratada de cuerpo entero, dejando ver la oreja de su sectarismo.

El defender los católicos su religión y sus derechos; el no permitir que cuatro partidarios teóricos del libre pensamiento y prácticos del libre pienso y del libre albedrio y del vivir sin Dios ni freno, pisotén las creencias de un pueblo... son antiguallas ridículas.

Y volvemos a repetir: ¿no es un crimen que los católicos alimentemos la serpiente que solo ansia devorarnos?

Y concluye La Información presentando como argumento para su molino, unas frases de Simón Bolívar que rezan así: *«En una Constitución Política no debe prescribirse una profesión Religiosa etc.»*.

Aquí se patentiza la ignorancia de esos reformadores. ¿Dónde han visto una Constitución Política que prescriba un credo o una profesión religiosa? Lo que hacen las Constituciones Políticas de los Estados, es *reconocer* que la religión tal o cual, predominante en la nación, es la del Estado. Porque como dice don Simón: *«La religión es la ley de la conciencia, y esta ley no puede prescribirla ningún poder humano, ni ninguna Constitución Política»*; esta ley la ha prescrito Dios; el hombre y las naciones la reconocen, y la cumplen, si no forman parte de los del libre albedrio.

Si los intelectuales de La Información, en lugar de copiar textos sin comprenderlos y sin ton ni son de Simón Bolívar, estudiarían su Constitución de Cúcuta y la que dió a los bolivianos, conocerían el espíritu cristianismo que informaba aquellas constituciones; y si estudiarían más la legislación que dió a la gran Colombia, sabrían que Bolívar era muy enemigo de los del libre pienso y de los que habían ya redimido sus conciencias.

Pero, vayan ustedes a pedir peras al olmo, o ciencia, raciocinio y criterio a los de La Información.

La filosofía de la Historia es un género poco sensacional y por ende muy poco productivo.

X X X

NOTA: Para que resplandezca hasta la mala fé de los polemistas del libre pienso, reproducidos lo que La Información hace decir a Simón Bolívar, tergiversando, truncando y nutilando sus palabras, y lo que en verdad dijo en el discurso de la presentación constitucional boliviana.

Simón Bolívar según la Información:

«En una Constitución Política no debe prescribirse una profesión religiosa, porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales éstas son las garantías de los derechos civiles y políticos y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social y pertenece a la moral intelectual. La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula porque imponiendo la necesidad al deber quita el mérito a la fé que es la base de la religión. Los

preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos; mas este deber es moral, no político».

Simón Bolívar según la Historia:

En una Constitución política, declaró en el discurso, no debe prescribirse una profesión religiosa; porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas: no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones, ¿podrá un Estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio o el castigo cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el juez? La Inquisición solamente sería capaz de reemplazarlos en este mundo. ¿Volverá la Inquisición con sus teas incendiarias?

MATIAS TREJOS, ABOGADO Y NOTARIO

Despacha donde don Alberto Echandi, frente a la antigua Casa Presidencial.

Sección Literaria

Remembranzas del mes de mayo en Heredia

A Juanita Zamora v. de Moya

(Amistad y cariño)

Las doce daban en las altas torres del viejo templo que convida a orar, y a allá llevábamos las bellas flores del mes de mayo ante el modesto altar.

Con qué fervor cantábamos la Salve ante la imagen que de niño amé! Tu voz de alondra en la anchurosa nave llenaba el alma de piedad y fe.

Otras también, devotas de María, con los encantos de su dulce voz, un paraíso de la tierra hacían y eran como ángeles que enviaba Dios.

Con qué placer recuerdo aquellas horas en que al compás del piano y del violín, las Morales, los Trejos y las Moyas cantaban, como canta un serafín,

piadosos himnos a la hermosa Reina, dechado del amor y la virtud; por eso mi alma con fruición recuerda las tiernas notas que ensayó mi laud,

Y te bendice, cariñosa amiga, con ansias vivas que no sé explicar... siento mucho que en la humana vida, ley implacable y dura es... olvidar.

GRACILIANO CHAVERRI M.

San José, Mayo de 1917.

En la Ascensión

¿Y dejas Pastor Santo, tu grey en este valle hondo, oscuro, con soledad y llanto, y tú, rompiendo el puro aire, te vas al inmortal seguro?

Los antes bienhadados, y los agora tristes y afligidos, a tus techos criados, de ti desposeídos, ¿a dó convertirán ya sus sentidos?

¿Qué mirarán los ojos que vieron de tu rostro la hermosura, que no les sea engano? Quien oyó tu dulzura, ¿qué no tendrá por sordo y desventura?

Aqueste mar turbado ¿quién le pondrá ya freno? ¿quién concierto al viento fiero, airado? Estando tú encubierto, ¿que norte guiará la nave al puerto?

¡Ay! nube envidiosa, aun de este breve gozo, ¿qué te aquejas? ¿dó vuelas presurosa? ¡cuán rica tú te alejas! ¡cuán pobres y cuán ciegos, ay, nos dejas!

FR. LUIS DE LEON

¿Por que?

A María Yumaculada

¿Por qué cuando la tierra suspende su alegría y el manto de la noche se extiende alrededor, mi corazón recuerda tu nombre, Madre amada, con religioso amor?

¿Porqué cuando la luna derrama su luz pura llenando monte y prado de tibio resplandor; entonces mi memoria recuerda con dulzura tus cantos y tu amor?

¿Por qué cuando en la torre, cual célica armonía, esparce la campana sus notas de dolor; del alma una plegaria, cual tierna melodía por ti sube al Señor?

¿Por qué cuando mi alma se siente fatigada del cargo de la vida al peso abrumador; si busca un lenitivo, tu imagen venerada mitiga su dolor?

No sé, madre querida, por qué la noche oscura, la luna misteriosa, de la campana el són, atraen a mi mente tu imagen tierna y pura en mágica ilusión.

¿Será que en esta hora de calma y de misterio, el alma fiel se siente mas libre para amar? ¿O tú eres que, sintiendo de madre el dulce imperio, me vienes a cuidar?

Si tú eres, madre mía, que vienes a cuidarme, te pido vengas siempre mi sueño a vigilar; si yo soy, te prometo jamás de tí olvidarme al pie del santo altar.

ROLANDO

Revista de la Prensa

JUEVES 10

Nueva Era.—Un artículo del Prbo. Dr. D. Carlo Borge «Sobre Teosofía» contestando al folleto de marras del Sr. Povedano.—Censura que la tan censurada campaña moralizadora se limite a verdaderas nimiedades como impedir que los niños fumen, y deje a un lado asuntos tan graves como el de los tranvichinos que en automóviles recorren la ciudad, interrumpiendo con sus orgías el reposo de los vecinos honrados, el de los liberos atrevidos que tienen el cinismo de exhibir en los escaparates de sus establecimientos obras de la más repugnante pornografía, etc., etc.

El Imparcial.—En Wall Street se dice que Rusia ha firmado la paz con Alemania.—En Rusia hay síntomas de contrarrevolución. Se ha pedido la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores, a quien se le ataca por haber declarado que Rusia no hará la paz separada: en Washington reina gran ansiedad.—Una comisión de ingenieros norteamericanos toma-ba planos de Cartagena sin autorización del Gobierno: «Este hecho ha causado profunda alarma en Colombia que se pregunta si los preparativos bélicos de E. E. U. están dirigidos contra Alemania o contra Hispano-América.—Numerosas damas de la aristocracia española están recogiendo firmas para un mensaje que se enviará al Rey y en el cual se lee que «antes que ir a la guerra, el pueblo está listo a ir a la revolución».

VIERNES 11

El Imparcial.—La plebe de S. Petersburgo intenta atacar la Embajada americana: se cree que la capital caerá en sus manos.—Fresnoy cae en poder de los aliados.—Durante la semana pasada fueron hundidos 62 buques británicos.—El ministro alemán será detenido en Brasil hasta que el ministro brasileño salga de Alemania.—En la sesión de ayer de la Constituyente se aprobó el proyecto del diputado Alvarado Q. contra el sufragio popular: Fernández Güell dice que se ha dado muerte a la República, y se retira de la Asamblea. El inciso 2º del proyecto del Sr. Alvarado dice así:

La elección del Presidente de la República, Vicepresidente o Designados y Senadores se hará en votación secreta por un Colegio Electoral compuesto por todos los Diputados y Senadores Proprietarios y suplentes, de los Regidores Proprietarios de todas las Municipalidades de la República y de todas las personas que hayan desempeñado por un periodo no menor de seis meses los puestos de Presidente de la República, Secretario y Subsecretario de Estado, Diputado, Senador y Magistrado.

Los Diputados, Senadores y Municipales serán electos en votación popular directa.

La Información.—Castro Quesada está en Guatemala y por falta de pasaje no puede salir de allí: acompaña al Sr. Castro Q. en su destierro político voluntario el Jefe del Partido Liberal nicaragüense.

SABADO 13

Nueva Era.—Editorial sobre el triunfo del pueblo católico en la Cámara Constituyente: se refiere al artículo 8º del Proyecto de Constitución que fué desechado, siendo aprobado el art. 51 de la anterior Constitución por el cual se declara OFICIAL la Religión Católica. El artículo siguiente, que lleva por epígrafe «La gran jornada» es como si dijéramos un himno de alegría por tan fausto acontecimiento, y una felicitación a los cruzados de la causa de Cristo, a los que supieron interpretar los verdaderos sentimientos del pueblo costarricense.—«Verdades en camión» es el tercer artículo de una serie que viene publicando y promete continuar *Eneas de Guaz*. Nos parecen muy interesantes y nos sorprenden especialmente la seriedad e independencia de su criterio, cosa ya rara entre nosotros.

El Imparcial.—La noticia del atentado contra el Kaiser resultó falsa.—Roosevelt no irá a Francia, pero irá a custodiar la frontera de México.—Los diarios chilenos manifiestan que a pesar de las relaciones cordiales y las simpatías con las repúblicas hermanas, el país debe mantenerse neutralidad. Responde una parte del discurso del Sr. Fernández Güell en defensa del sufragio popular.—«Cosa aparte» se titula el editorial: censura «La Información» por hablar de grupos disidentes y bloques obstruccionistas en la Asamblea Constituyente: como «La Información» aludía al Sr. Fernández Güell se pregunta el editorialista si es así (retirándose de la Constituyente) como procede el «leador» de un bloque obstruccionista, que voluntariamente se elimina para no servir de obstáculo a las labores de Congreso, y para que su nombre no figure al pie de una Constitución que raborizarla a los turcos y a los rusos por lo regresiva.

La Información.—Veinte mil niños de las escuelas de Nueva York hicieron una manifestación al Mariscal Joffre.—Roosevelt no irá a las trincheras de Francia, sino a la frontera de México.—El vapor ruso *Hesperus*, al servicio del Almirantazgo, fué hundido por un submarino.—En la Asamblea Nacional se acordó mandar una nota al Sr. Fernández Güell invitándole a concurrir de nuevo a las sesio-

nos.—El editorial se titula «La gran victoria», trata del triunfo obtenido por el Sr. Alvarado Quiros con su proyecto sobre el sufragio.

DOMINGO 13

El Imparcial.—El vapor norteamericano *Parthenon* ha sido hundido: la carga del vapor ascendía a... 4,000,000 de dólares.—El programa del comité naval (E. E. U. U.) pretende pedir al Congreso un billón de dólares para la construcción de una marina mercante para triunfar de la campaña submarina.—Se calcula que el número de submarinos alemanes que operan en el Atlántico no baja de 400.—El General Korniloff hizo presa a la Emperatriz de Rusia en nombre del Gobierno provisorio.—Destino una página a la Isla del Coco; su descubrimiento, su aspecto y topografía, su importancia, etc.; la compra al Heligoland en la desembocadura del Elba, pues desde ella se puede vigilar todo el Istmo y es una base de observación sobre el Continente.

La Información.—En la sesión de ayer del Congreso el diputado Bandrés pidió revisión del acta en lo concerniente a la cuestión religiosa y que se apruebe el art. 8.º del Proyecto: faltó *quorum* y el asunto quedó pendiente.—Dedica una página entera a *La gran Sesión histórica* en que el Congreso norteamericano declaró la guerra a Alemania.

MARTES 15

Nueva Era.—Reproduce la conferencia dictada en el Centro Católico por el Pbro. Antonio. M. Rojas con el tema de «Carriago en el Siglo XVIII.—Nuevo triunfo de la causa católica en el seno de la Asamblea Constituyente» se titula un artículo en que se hace una sucinta crónica de la sesión en que pretendieron implantar el art. 8.º del Proyecto de Constitución.

El Imparcial.—La Cámara de China ha rehusado declarar la guerra a Alemania.—Presney continua en poder de los alemanes.—Se describe el Salónica un complot para asesinar a Venizelos.—En la sesión de ayer se declaró definitivamente, por 19 votos contra 18 que «la Religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado.»

La Información.—Según noticias recibidas de Londres, en España es inminente la revolución a causa de las proporciones que ha tomado el anarquismo. En Nurraga reina gran excitación por el reciente hundimiento de dos barcos noruegos.

MIÉRCOLES 16

El Imparcial.—Wilson se esfuerza para frustrar las negociaciones de paz entre Rusia y Alemania.—Contestación del Representante Fernández Gittel a la Asamblea Constituyente: agradece profundamente la deferencia de la Cámara al invitarlo a participar de nuevo en sus deliberaciones, pero persiste en su actitud y expone los motivos.

La Información.—Rosevelt va a pelear a Francia... en qué quedamos: a Francia o a México? probablemente no irá a ninguna parte; pero es el caso que La Información nos da hoy una noticia y mañana nos dice... que no es verdad; bien informado estarán sus lectores.—La Guardia Rural descubrió ayer en una casa de propiedad del Banco de C. R. una regular cantidad de armamento y municiones.—Editorial acerca de los «Conceptos de Nación y Estado»: está visto que los de la Moderna están decididos a romper lazos con Astia.

Sección Científica

La curación de la lepra

Después del descubrimiento hecho por el cubano, Dr. Finlay, del agente trasmisor de la fiebre amarilla, descubrimiento que ha librado a la humanidad de un terrible flagelo, parece que Cuba va también a tener la gloria de haber descubierto el remedio contra la lepra.

No es ciertamente un sabio, un Dr. Finlay, el descubridor, sino un pobre hombre, un ignorante que no sabe ni leer ni escribir, pero que habiendo sido leproso ha tenido el ardiente y natural deseo de librarse de la lepra. Mortificado por la terrible enfermedad, pasó de las Canarias al lazareto de la Habana; mas, no habiendo encontrado aquí remedio a su mal, resolvió curarse a sí mismo, sepultándose en el fondo de los bosques de Cuba. Con una constancia indecible, por muchos años, estudió todas las plantas que creía podían aliviarle, y muy especialmente el árbol llamado *Chaumogra*, con el cual se había tratado de curarle. El *Chaumogra*, que tiene de 40 a 50 pies de altura, produce un fruto, cuyo aceite se daba a los leprosos en una dosis que arruinaba el estómago y que a la larga le era insportable.

Toda la ingeniosidad del leproso Angel García se redujo pues, a buscar la dosis exacta de aceite que podía soportar el estómago. La encontró, al fin, y se curó radicalmente, lo mismo que muchos otros leprosos de la vecindad.

El *Chaumogra* es originario de la India, especialmente de Burna, donde se le conoce con el nombre de Kelanbin. Desde tiempo inmemorial se le emplea en esta comarca para la cura de la lepra, de la sífilis, del reumatismo y de la enfermedad de la piel. En estas mismas comarcas se emplea para el mismo objeto el aceite del árbol conocido en botánica con el nombre de *Gynocardia odorata*.

La fama de las curaciones hechas por Angel García no tardó en extenderse por la isla de Cuba y llegar a la Habana. Naturalmente la ciencia y sobre todo los especialistas, se mostraron incrédulos, no pudiendo figurarse que un ignorante hubiese descubierto un remedio largo tiempo buscado por ellos y por sus colegas de todas las naciones y de todos los siglos. Obligáronse a ir a la Habana a *ese pelado*, a *ese sarnoso*, a *ese asno*, de quien provenía todo el bien. Al presentarse García no llevó otra prueba más convincente que su misma persona: el hombre a quien se le había tratado y conocido como leproso, estaba delante de ellos perfectamente curado, perfectamente sano, sin ningún indicio de su antigua enfermedad. Presentó también muchos certificados, muchos testimonios de reconocimiento de aquellos a quienes él había restituido la salud.

Con todo, faltaban las experiencias, las pruebas hechas bajo la crítica de la ciencia. Angel García se prestó a ello de buena gana y por solo el bien de la humanidad, puesto que, aunque era pobre nada quiso recibir en recompensa de sus servicios. Se le colocó, pues, en la leprosería donde atendió a todos los que quisieron someterse a los ensayos de su maravillosa curación.

El resultado fue un triunfo completo. Citemos tan sólo algunos casos. Sea por ejemplo, Nicolás Delgado, cubierto de llagas, con la piel toda roída y tan desfigurado que parecía un monstruo. Las llagas de este infeliz, están al presente, completamente cicatrizadas y goza de buena salud.

Otro leproso, Ramón Alfonso, que hasta hace poco no podía caminar sin muletas, anda libremente por la leprosería sin ningún apoyo. Dos leprosos españoles han recobrado la vista. Un mudo por muchos años ha recobrado el habla. Por último una niña cuyo cuerpo era una sola llaga, contempla hoy sus llagas cicatrizadas y ha recobrado las uñas de manos y pies, que había perdido.

La Compañía de Jesús que cuida de una leprosería en España y de otra en Filipinas, no podía menos que interesarse vivamente en las curas de Angel García; y así, el Rector del Colegio de Belén, en la Habana fue a visitar a los leprosos sometidos al nuevo régimen y se informó minuciosamente del procedimiento curativo, a fin de aprovecharlo en las leproserías mencionadas.

En la actualidad los médicos proceden al análisis de la sangre de los leprosos curados y los tienen en observación, con el objeto de proclamar la curación completa y comprobar que no hay peligro de recaída.

Después de esto no habrá duda sobre la eficacia absoluta del procedimiento de García, que será considerado como un gran hombre, bienhechor de la humanidad, elegido por la Providencia, y Cuba le elevará estatuas en nombre de la ciencia. Se podrá esculpir en el pedestal el dedo milagroso que no hizo sino tocar al leproso de Galicia para curarlo.

Jorge y Rafael Herrera, Abogados y Notarios. — 50 varas al Oeste del Parque Central, San José.

INSERCIÓN SOLICITADA

Patrocinio de San José

Leímos en «Nueva Era» que este año revisitó la festividad una pompa y solemnidad nunca vista. En dicha crónica se elogiaba la música, los corintajes, el canto y todo con mucha razón. Mas las notas predominantes en dicha fiesta y de fruto positivo, creemos fueron la presencia de Mons. Marengo, Representante de la Santa Sede, que dió más brillo y esplendor a la solemnidad, y el panegirico pronunciado por Fray Rogelio Gonzalo, ilustre religioso de la Orden de Santo Domingo. Fué en verdad el panegirico del Patrocinio una pieza oratoria, una cascada de elocuencia que arrebató a todo el auditorio. Términos claros y concisos, lenguaje castizo, unción verdadera y una demostración de sus profundos conocimientos teológicos al alcance de las inteligencias de sus oyentes.

Felicitemos cordialmente al Padre Rogelio y esperamos se dará a conocer en toda nuestra patria para honra de la Catedral Sagrada, augurándole grandes triunfos en su ministerio.

JOSEFINOS.

Una pregunta interesante

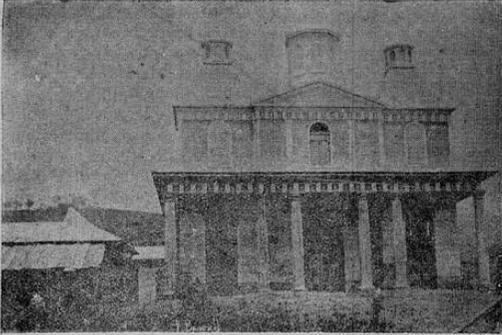
¿De qué manera se convierten generalmente los intelectuales al catolicismo?

La experiencia nos dice que casi siempre se convierten las personas científicas a nuestra santa religión, mediante el estudio profundo de la historia. Estudiando y comparando las obras de historia escritas por protestantes o no católicos, pronto encuentran contradicciones y descubren fácilmente que la descripción que ellos dan del Catolicismo es falsa. Entonces empiezan a interesarse por esta Iglesia tan calumniada, continúan sus investigaciones, descubren que la Iglesia católica es la única que pretende ser fundada por Jesucristo, la única en que no ha habido cambio de doctrina, la única intransigente en la moral cristiana, la única que resiste a todos los ataques y se muestra de veras indestructible. En una palabra: la conocen, por medio del estudio de la historia como la verdadera Iglesia de Cristo, la única establecida por Dios para la salvación de los hombres.

Así se convirtió el profesor de historia en la Universidad de Leipzig, *Alberto de Ruville*. Así se convirtió el celebre Conde de *Stolberg*, así se convirtió en agosto de 1914 la señorita *Alta Pomeroy Churchill*, decano de *Stanley Hall College* en Minneapolis, Estados Unidos, y profesora de renombre. Ella fué protestante, después racionalista y después completamente incrédula. Por los exagerados ataques de historiadores protestantes contra la Iglesia católica, empezó a dudar de la veracidad de estos historiadores y ésto la movió a estudiar mejor la historia de la Iglesia tan perseguida. Descubrió que el protestantismo no era lógico y que, al contrario, la Iglesia católica sí lo era y es, cualesquiera que sean las consecuencias, favorables o desfavorables para ella, confiada únicamente en su divino Fundador. Así se acercó poco a poco a los católicos; pero cuando llegó a tratar con las religiosas de St. Paul y Minneapolis halló tan bien practicadas las doctrinas católicas, que al fin se decidió hacerse católica, como en efecto lo hizo.

También la madre de Miss Churchill ha manifestado su deseo de hacerse católica y hay esperanza que pronto lo será también su señor padre, un conocido médico y masón. Miss Churchill convirtió al catolicismo también a varias de sus amigas.

TEMPLO DE LAGUNA DE ALFARO RUIZ NOTAS GENERALES



La Junta Edificadora de este lugar, cuyos nombres aparecerán al pie de esta; con el fin de animara los vecinos para q' con más gusto contribuyan con sus donativos en el último turno que se prepara para el 6 del mes entrante en favor de nuestra iglesia en construcción; y para aclarar ciertas dudas que tienen embargado el ánimo de algunos vecinos, que nosotros queremos encarrilar por el camino de la justicia y la razón, los cuales tal vez no han tomado buena nota y equivocadamente han juzgado estos trabajos poco equitativos y que no corresponden a los gastos a que ellos aluden, por la poca pericia de la Junta en vigilar a los dos operarios que están haciendo ese difícil trabajo; vamos a dar un informe detallado en todas sus partes, a fin de enterar al vecindario de la manera como se han empleado sus dineros, y para esclarecer los hechos a fin de descargar cualquier responsabilidad que se nos haga y para allanar dificultades en lo sucesivo.

Empecemos por dar una mirada al pasado y refrescando nuestra memoria volvamos al año de 1910 en que para conmemorar la fecha de nuestra independencia, fijamos el 15 de setiembre; de esa fecha al 23 de enero de 1916, es decir, en el transcurso de seis años, ingresó al tesoro la suma de... \$ 16,308.60 habiendo empezado ya los trabajos de un galerón para establecer en él un taller de carpintería, y un oratorio para colocar a nuestra patrona la Virgen del Rosario. En esas dos obras se gastó la suma de \$ 900.00 quedando un saldo a nuestro favor de \$ 15,408.60; de esta suma se ha invertido en la construcción del templo hasta su estado actual la suma de \$ 13,978.60; pero como nos queda un saldo a favor de \$ 1,430.00 de los cuales hay en caja \$ 539.00 en efectivo y \$ 791.00 en pagarés que no han cancelado todavía, entonces se han gastado

en la construcción del templo como está hoy \$ 12,548.60. Se olvidaba decir: que a todas estas sumas hay que agregar \$ 289.85 que ingresaron por intereses de dinero alquilado, y que por el momento tenemos un donativo de varios vecinos que consiste en 12 linterternillas y 54 vidrios para las 27 ventanas, que pronto estarán colocados en su debida forma ostentando un paso más en el adelanto de esta iglesia.

La Junta vela por todo lo que atañe al adelanto y economía en los trabajos de esta iglesia; y así tiene al frente de ellos a un Director que a la vez es oficial que se toma también interés como en cosa propia por el módico sueldo de \$ 2.50. El Director don Justo Leiva y un oficial, don Abraham Salazar, llevan solos el trabajo que les parecerá muy lento; pero que comparado con el número, es mucho lo que han hecho y mucha la economía en una obra que ha sido calculada en 40 ó 45 mil colones.

Es cierto que el trabajo tardará aún en concluirse pero ánimol con perseverancia y ayudados por Dios, pronto veremos coronados nuestros buenos deseos llegando al fin de nuestros anhelos que son ver terminado nuestro templo, orgullo y ornato de nuestro pueblo, vivo ejemplo para nuestros descendientes, donde les dejaremos los lejanos recuerdos de nuestra sacrosanta Religión.

Presb. Julio L. Viquez, Félix Villalobos,
Presidente de la Junta. Vicepresidente.

Juan Barquero S., Cupertino Alfaro,
1r. Vocal. 2º Vocal.

Maximiliano Rojas G., Justo Leiva,
Secretario. Ecónomo.

Laguna de Alfaro Ruiz, abril 28 de 1917.

Correspondencia de EL LABARO

AGENTES.—Tengan la bondad de dirigir la correspondencia al Apartado 413 de S. José.

H. C.—Nuestra Revista de la Prensa obedece al deseo de algunos suscritores que no quieren sostener con su dinero la prensa amarilla y desean tener noticias de la guerra y de los principales acontecimientos de nuestro país. Por lo demás, ni disponemos de espacio ni de tiempo para hacer la Revista como lo hace por ejemplo «El Imparcial» criticando también todos los artículos. Por eso nos limitamos generalmente a reproducir los cables que nos parecen más importantes y a indicar algún artículo de mayor trascendencia.

ESCASU.—S. Q.: Ya se le ha mandado el periódico a ese señor. Cuando el lunes no haya recibido usted su respectivo paquete, pídale por telégrafo.

SAN ROQUE DE GRECIA.—G. A.: Gracias por sus trabajos. Le mandaremos el periódico sin rotular porque creemos que usted tendrá lista de los suscritores.

SAN PEDRO DE BARBA.—R. M.: Solo usted tiene derecho de repartir el periódico, puesto que a usted va dirigido; reclame, y siga haciendo lo que pueda.

DINERO RECIBIDO.—De Desamparados, San Juan de Naranjo, Cartago, Curridabat, Heredia, San Pablo, Barba, San Roque de Grecia, San Pedro de Poás, Escasú, Acosta, Cañas y San Antonio.

Una hermosa fiesta

El día 15 de este mes el hogar de nuestros amigos doctor don Rafael Calderon Muñoz y su distinguida esposa doña Ana María Guardia Quirós celebró el 17 aniversario de sus bodas entronizando en su casa el Sacratísimo Corazón de Jesús. Llenaríamos las columnas de nuestro semanario si fuéramos a dar la lista de los amigos de la casa q' concurren a aquel acto. Basta decir que a más de distinguidas damas y señoritas la casa se vió inundada de caballeros entre los cuales vimos personalidades de lo más distinguido en el clero, la política, la magistratura, el comercio y el foro. El Señor Cura de la Soledad bendijo la bella imagen que entre palmas y flores ocupaba el sitio de honor de la sala. Luego todos los asistentes con voz alta y vibrante recitaron el credo y otras oraciones. El doct. Calderon recitó la fórmula de la consagración a la que siguió una recitación hecha por una señorita de la casa y una vibrante alocución del Sr. Cura. Enseguida los dueños de la casa obsequiaron muy amablemente a sus amigos quienes se retiraron llenos de complacencia por tan precioso acto y por las atenciones recibidas. Reciba la familia Calderon Guardia nuestras enhorabuena.

En Desamparados se celebró la fiesta patronal el domingo p. p. con gran solemnidad. En la misa solemne hizo el panegirico el Presb. R. don Ramon Junoy; de la parte musical basta decir que el papel principal lo desempeñó doña Zelmira de Capella. Como una prueba del acendrado amor que aquel vecindario profesa a su gloriosa Patrona la Madre de los desamparados debemos decir que, además de las cuarenta horas, se está celebrando un solemne octavario con panegirico todos los días. Felicitemos cordialmente al Sr. Cura Presb. Benavides por el feliz éxito de la fiesta debido indudablemente a su celo y actividad, y nacemos votos porque siempre el pueblo de Desamparados se muestre digno de sus antepasados, pues que mientras en él se venera y se ama de veras a María, nadie logrará arrancar de su seno el tesoro inapreciable de la fe.

El martes falleció en San José el joven don Oscar Ramírez A. Una prueba del cariño y aprecio de que gozaba el malogrado joven fué el numeroso acompañamiento con que, después de los solemnes funerales en el Carmen, fué conducido su cadáver al cementerio.

Vaya para sus deudos nuestro más sentido pésame, haciendo votos porque Dios les conceda la cristiana resignación de los q' esperan en la vida eterna.